

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Direccion de Servicios y Atencion GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE **CONTACTO CLASIFICADA** 



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000069441

Bogotá, 2019-08-06

Señora:

LEIDY TATIANA CUBIDES A.

TÉCNICO INVESTIGADOR - ASESORÍA Y CONSULTORÍA SEGIN

Correo electrónico: direccioninvestigaciones@segin.net.co

ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761576576

Respetada Señora,

En atención a la solicitud Radicado: 110016099069201708489 y radicado No. 0053202 de fecha 01 de agosto de 2019, registrada con el número del asunto, mediante la cual solicita copia de los procesos llevados a cabo en la Entidad a favor de la menor de edad mencionada en su escrito; con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue remitida al Centro Zonal Tunjuelito del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual le enviará respuesta en la oportunidad legal correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 - 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

PABLO MALIRICIO RODRIGUEZ MORALES Coordinator Grupo Gestión de Canales (E)

Dirección de Servicios y Atención

Revisó I: Jhon Gutiérrez / Revisó II: Cristian Arévalo

ICBFColombia

www.icbf.gov.co @ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 8 días del mes de agosto de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Pablo Mauricio Rodriguez

Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 14.08.19 siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango

Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional